

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
Colegio de Artes y Ciencias

Acta de la reunión ordinaria de directores de departamentos  
celebrada el **miércoles, 20 de noviembre de 2019**, 10:00 a.m. en Celis 302

*Presentes:*

Asencio, Edwin	Ciencias Sociales	Román, Rosa	Inglés
Barbot, María	Decana Asociada	Sánchez, Juan J.	Humanidades
Cafaro, Matías	Decano Asociado	Santana, Alberto	Química
Figueroa, Iris	Kinesiología	Santos, Douglas	Psicología
Gilbes, Fernando	Decano Interino	Santos, Hernán	Decano Asociado
Matos, Abigail	Enfermería	Vélez, Ana	Biología
Méndez, Héctor	Física		
Narciso, Flor	Ciencias		
	Matemáticas		
Otero, Ernesto	Ciencias Marinas		
Rodríguez, Lizzette	Geología		

*Excusados:*

Colón, Omar	Ciencias Matemáticas
Ramos, Rafael	Física
Valentín, Jeffrey	Economía

La reunión comenzó a las 10:18 a.m., luego de constatar el quórum requerido. El Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino, da la bienvenida.

Informe del Decano Interino

- Presupuesto-El Decano Interino presenta análisis de presupuesto de Artes y Ciencias para saber que dinero tenemos disponible para el próximo semestre. El margen de libertad que se tenía en años anteriores, ya no se tiene. El recorte neto al Decanato de Artes y Ciencias ha sido de 8 millones en 3 años y hemos perdido 133 plazas en los últimos 10 años. La cantidad asignada para este año es de \$40,743,231. Hay que añadir una columna de presupuesto ajustado, ya que cuando comienza el semestre la oficina de presupuesto hace un ajuste de acuerdo a las peticiones hechas. La distribución de presupuesto de beneficios marginales cambia de \$8.8 millones a \$12 millones, ya que tenemos contrataciones temporeras tanto de docentes como no docentes que tienen beneficios marginales y cuando se hizo la distribución inicial no se tenía la cantidad precisa. La partida inicial de \$2.7 millones de temporeros y tareas parciales bajó a \$2.2 millones y de ahí se ha sacado para pagar beneficios marginales. No se pudo llegar a un acuerdo con las ayudantías graduadas, ya que la información que tiene Zobeida no está actualizada y no se quiere dar un número incorrecto, pero la tendencia es parecida a la situación de los temporeros, que ya se ha gastado más de la mitad de lo asignado y la tendencia es que el presupuesto disponible para

el próximo semestre en esta partida debe ser menos de la mitad de lo asignado. Dentro de la asignación se redistribuyó \$200,000 para jornales, al principio la Junta Administrativa no asignó dinero para esta partida y es necesaria para correr los laboratorios y lo que se hizo fue sacar dinero de otra partida y se asignó. De esos \$200,000 se han gastado \$107,490 y queda disponible para el semestre \$95,510. La partida que tiene un poco de flexibilidad es la de gastos operacionales que cuenta con \$667,010, con esta cantidad se pretende ayudar a los departamentos en sus necesidades. En los últimos tres años nos han recortado \$8 millones.

- Materiales de laboratorio- El Rector ha estado bien presente en las redes sociales y ha estado bien al tanto de las peticiones de los estudiantes y es de aquí que surge el tema sobre los materiales de laboratorio. A raíz de todas las quejas que hubo, el Consejo de Estudiantes preparó un cuestionario que se le envió a todos los estudiantes y alrededor de 2,000 estudiantes contestaron, los mismos estudiantes analizaron los cuestionarios y prepararon un informe, el cual le hicieron llegar al Rector y fue presentado en una reunión de staff y le dio la tarea a todos los decanos para que se atiendan las quejas y/o peticiones de los estudiantes. Se les envió los comentarios de sus estudiantes a cada departamento para que sean atendidos. Se irá ítem por ítem de lo que los estudiantes mencionaron para ver si se han ido trabajando. El Rector en la última reunión de staff se comprometió a atender todo lo que los estudiantes señalaron. Artes y Ciencias hizo el ejercicio y el gasto sería sobre \$600,000 para atender la necesidad.
- Reglamento Artes y Ciencias- Se les recuerda que se sigue trabajando el Reglamento de Artes y Ciencias. Somos la única facultad del Recinto que no tiene un reglamento y debemos tenerlos para que ayude en los procesos decisionales. Se les pide su colaboración.

#### Informe del Dr. Hernán Santos, Decano Asociado de Asuntos Administrativos

- Documentos de viajes- Si el docente sale de viaje, nos dejamos llevar de la certificación 78 del 2005-2006 donde indica que los documentos tienen que ser firmados por el Director de Departamento y el Decano de la Facultad previo al viaje. Si no siguen los procesos, no se autoriza el viaje. Si el viaje incluye a estudiantes, deben entregar una lista con sus números de estudiantes. Si tiene viajes programados en Puerto Rico pueden hacer una orden de viaje abierta. Si tiene un viaje que sea de más de 10 días, la solicitud de viaje debe ser autorizado por la Junta Administrativa y es acumulativo. Si la persona se pasa por un día, de estos 10 días, y el Decano firma, tiene que ir a la Junta Administrativa, si no está autorizado, el viaje no se puede dar (Cert. 61.1 del Reglamento General). Estos documentos deben entregarse mínimo con 3 semanas de anticipación al viaje. Para viajes fuera del territorio de Estados Unidos, hay que llenar la Solicitud de Export Control. Si el viaje no conlleva gasto deben cumplimentar el documento de viaje que es sólo del Decanato y la Solicitud y Orden de Viaje con la información del docente, la información del viaje con balance cero. Si el viaje conlleva gasto y es en Puerto Rico deben cumplimentar el documento Solicitud y Orden de Viaje, Solicitud y Orden de Viaje en Puerto Rico, la Solicitud de Orden de Viaje del Decanato de Artes y Ciencias, Formulario de Declaratoria Previa y el Formulario de Anticipo de Viaje (Obligación de fondos). Si el viaje es con fondos del CID, no tiene que llenar el Formulario de Anticipo. Si el viaje conlleva gasto y es fuera de Puerto Rico necesita Solicitud y Orden de Viaje, Solicitud de Orden de Viaje del Decanato de Artes y Ciencias, el Formulario de

Declaratoria Previa y el Formulario de Anticipo de Viaje (Obligación de fondos). Si el viaje es uno de índole personal y es en periodo lectivo debe cumplimentar el formulario de orden de viaje de Artes y Ciencias para que así indique como estará sustituyendo su carga académica durante su ausencia. El original del documento será devuelto al Departamento.

- Liquidaciones y anticipos de viajes-En el formulario marcará el cuadrante de liquidación si recibió anticipo de fondos de lo contrario marcará el cuadrante de Comprobante por que estará solicitando reembolso por lo gastado. Es importante indicar el número de cuenta en FRS y en UFIS con sus respectivos códigos de gastos. Incluir la evidencia de pago de todos los gastos que está incluyendo en el formulario excepto los gastos de comida, ya que la dieta es una cantidad fija de \$23.00 diario para viajes en P.R. y de \$40.00 diario para viajes fuera de P.R. Debe incluir una carta – informe de una breve explicación del viaje y logros alcanzados. La misma lleva la firma del director del Departamento y del Decano.
- Se recuerda que deben actualizar las listas de asistencia, esto es bien importante para los estudiantes que reciben la Beca Pell.
- Actividades de Reclutamiento: Los días 22 y 23 de enero de 2020 de 8:00am a 3:00pm se estará llevando a cabo el UPR-Expo 2020, en el Centro de Convenciones, se espera la participación de más de 20,000 estudiantes. Navidad UPR, 7 de diciembre de 2019 de 3:00 pm a 9:00pm en Plaza las Américas, 6 y 7 de diciembre en Plaza del Caribe, 16 al 19 de enero de 2020-Fiestas de la Calle San Sebastián y el 5 de febrero de 2020-Feria Estudiantil, en el Capitolio.
- Matrícula-Recordarle a los estudiantes que del 20 de diciembre de 2019 al 9 de enero de 2020 aquellos estudiantes con matricula base 0 deben confirmarla y enfatizar que luego de confirmar pueden continuar haciendo cambios.

#### Informe del Dr. Matías Cafaro, Decano Asociado de Investigación

- Descargas Académicas-Se recibieron 11 solicitudes y todas fueron aprobadas.
- LD-T002-Todas las LD deben entregarlas la primera semana de diciembre.
- Visitas a los departamentos-se han estado realizando las visitas para hablar temas de investigación, los departamentos que quedan se estarán visitando el próximo semestre.
- Informe de labor creativa-Administración Central está preparando un “task force” para labor creativa y solicitan que todos los recintos generen un pequeño informe sobre lo que es la labor creativa. El enlace de Mayagüez es la Dra. Mariam Colón del Departamento de Humanidades.

#### Informe de la Prof. María I. Barbot, Decana Asociada de Asuntos Académicos y Estudiantiles

- Transferencias o Readmisiones pendientes-favor enviarlas lo más pronto posible para que los estudiantes puedan continuar con su matrícula.
- Cotejar cómo van los cursos en términos de la demanda, cotejar las listas de espera.
- Informar a los estudiantes que la Oficina de la Profa. Barbot no abre sobre cupos, eso es en los departamentos que saben su capacidad. En referencia a los departamentos de Biología y Química que tienen casos críticos, mientras no se atiendan los estudiantes de estos programas, no se podrá abrir cupos al resto de los estudiantes que no son del programa.

- Los estudiantes que van a repetir cursos con C, se estarán matriculando los últimos dos días de matrícula.
- Cuando el sistema indique que un estudiante no cumple con los prerrequisitos, favor de asegurarse que lo tenga.

Asuntos Nuevos:

El Decano Interino retoma el tema de la matrícula, ya que el proceso de matrícula fue un día atípico por ser un día de fiesta y nos pidió un informe sobre el proceso. El Dr. Gilbes preparó un pequeño informe al respecto y una de los problemas con que se encontraron es que los directores estaban solos en su mayoría trabajando la matrícula. El Rector pidió que todos los cursos se abran al máximo.

Se pidió al Decano Interino que lleve el mensaje al Rector que en un día de fiesta no debe haber matrícula.

Moción de cierre, la reunión terminó a las 1:18 p.m.

Sometido por,



Fernando Gilbes Santaella, Ph.D.  
Decano Interino

kam